

Consejo de ministros en Palacio

El Gobierno se ocupó, principalmente, de la terminación de las negociaciones en relación con la zona de Tánger

Se aprobó el Reglamento de radiodifusión, acordándose una conferencia de elementos interesados en los transportes

La Reforma agraria y la autoridad concedida a los oficiales de Prisiones

Madrid 14.—Conforme se había anunciado, a las diez y media de la mañana quedaron reunidos los ministros en el Palacio Nacional, en Consejo, previo del Consejo que se celebró más tarde bajo la presidencia del jefe del Estado.

A la una de la tarde terminó el Consejo y el ministro de Comunicaciones dio la siguiente referencia:

—El asunto más importante de que se ha tratado en el Consejo de hoy es referente a la terminación de las negociaciones llevadas a cabo estos días en relación con el Estatuto de Tánger. A las once de la noche de ayer se verificó el cese de las negociaciones con España. No quiere el Gobierno español hacer oficialmente público el resultado de estas negociaciones hasta que lo haga el Gobierno francés. La nota a que hago referencia habrá llegado ya al ministerio de Estado, donde pueden ustedes recogerla. El Gobierno ha mostrado al señor Martínez de Velasco su satisfacción por la prudencia y alto espíritu de patriotismo con que ha llevado las negociaciones que mejoran la posición de España ante el Estatuto de Tánger.

Eso, como ustedes ven, es lo más importante que hemos tratado en la reunión de hoy.

Entre los asuntos tratados en el despacho ordinario figura la aprobación definitiva del texto refundido de la ley de Reforma agraria, el acuerdo que da carácter de autoridad a los oficiales de Prisiones para evitar atentados y la aprobación del Reglamento de Radiodifusión. Otro asunto de interés que hemos tratado es el de que por los ministros de Obras públicas y Hacienda se convoque a una conferencia a todos los elementos interesados en los problemas de transporte, con el fin de conocer el criterio de todos ellos, y en lo que a la coordinación se refiere, antes de aplicar el decreto de Agosto último. También y cumpliendo lo ofrecido en Consejo anterior, el ministro de Obras públicas llevó hoy la primera minuta referente al pantano de Ojizra, cuyas obras, que eran hasta ahora de carácter de administración, sobrepasan los diez millones de pesetas. Otro acuerdo que hemos tomado ha sido el de autorizar al ministro de Obras públicas para que convoque al primer Congreso nacional de Obras públicas.

En el Consejo celebrado bajo la presidencia del jefe del Estado, continuó defendiendo el señor Lucea, el ministro de Estado dio cuenta de las negociaciones con Francia, referente al Estatuto de Tánger, y con este motivo S. E. habló sobre política internacional.

Terminada la reunión con el presidente de la República, continuó el Gobierno reunido y trató de la situación de Cataluña en relación con la designación de altos cargos y del plan parlamentario.

Los periodistas preguntaron al ministro de la Gobernación si habían sido designados ya gobernador general de Cataluña y otros cargos de la región, y el señor De Pablo Bisnoco contestó negativamente.

La nota oficiosa facilitada por el ministro de Obras públicas dice así:

«Guerra.—Concesión al comandante de Artillería don Leopoldo Jofré Jáudenes, herido por los sedicentes en Trubis, de la medalla de Sufrimientos por la Patria.

Proyecto de ley rectificando el artículo 14 de la ley de Reclutamiento y ascenso de la oficialidad.

Marine.—Decreto concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al contralmirante brasileño don Americo Reis.

Autorizando al ministro para contraer por concurso el suministro de doce toneladas de óxido de zinc con destino a las bases navales principales de Cádiz y El Ferrol, por un total de 160.000 pesetas.

Item id. de onda ultracorta con destino a la Escuela de Radiotelegrafía de la Marina, por valor de 75.000 pesetas.

Item id. de seis esteroides sintéticos con defensas antiguas en montaje antivibratorio y con compensación de balance con destino a los cruceros tipo «Libertad».

Obras públicas y Comunicaciones.—Autorizando el concurso de suministros de 22.000 toneladas de cemento para el pantano de Villameco, por valor de 3.255.000 pesetas, y para obras de impermeabilización, por valor de 290.198 pesetas.

Autorizando la subasta de la prensa el pantano de Ojizra, por valor de 7.541.543 pesetas.

Decreto convocando el primer Congreso Nacional de Obras públicas y fijando las bases para su organización.

Trabajo, Justicia y Sanidad.—Decreto aprobando el Reglamento orgánico del cuerpo de Sanidad nacional.

Decreto autorizando la presentación de un proyecto de ley concediendo a los funcionarios de Prisiones el carácter de autoridad y concediéndoles pre-

ger, han dado como resultado un acuerdo formalizado por un cese de notas que ha tenido lugar el 13 del corriente entre el señor Laval, presidente del Consejo de ministros y ministro de Negocios Extranjeros de Francia, y el señor Cárdenas, embajador de España en París.

El Gobierno español se felicita del espíritu de comprensión que ha encontrado en el Gobierno francés, el cual se ha declarado favorable a determinadas sugerencias españolas en relación con ciertos aspectos de la organización de la zona de Tánger en el próximo período estatutario de doce años, sin que ello suponga modificación alguna en el texto del Estatuto.

Después de facilitar la anterior nota el ministro de Estado, hizo las siguientes manifestaciones:

—Antes de hacer públicas las reivindicaciones que ha obtenido España, quiero expresar la cordialidad y facilidades que ha dado el Gobierno francés. Tengo que hacer las correspondientes notificaciones a los representantes de Inglaterra, Bélgica, Italia, Holanda, Portugal y Estados Unidos, lo que oficialmente haré esta tarde.

Quiero expresar mi satisfacción por haber dado cima a esta empresa difícil; pero, al hacerlo, tengo que rendir un tributo especial de reconocimiento a aquellos colaboradores que he tenido dentro del Ministerio y fuera de él, especialmente a los señores Cárdenas, embajador de España en París, y al de Bélgica, señor Aguirre de Carce, quienes han puesto a contribución su inteligencia y su patriotismo para llevar a feliz término la empresa.

En fin, se ha asegurado para España la jurisdicción religiosa de la zona internacional. Por un acuerdo anterior, el titular del obispado debería ser alternativamente español y francés. Se rectifica ahora ese acuerdo en el sentido que continúa siendo y sea siempre español. En lo religioso, pues, no habrá diferencia de jurisdicción entre la zona española de Marruecos y la internacional de Tánger.

Durante doce años, el administrador general de Tánger será español

Madrid 14.—Según noticias que merecen enteró crédito, en el Convenio francoespañol sobre Tánger se ha convenido que el administrador general de la zona tangerina sea español durante los doce años próximos, que es el nuevo plazo de prórroga del Estatuto.

El administrador general ha sido hasta ahora francés, y de no mediar este acuerdo, hubiera continuado siendo de la misma nacionalidad, porque es la Asamblea legislativa quien lo elige, y en ella Francia dispone de la mayoría.

Además, en la Asamblea legislativa internacional se aumentan en uno los votos españoles y se disminuyen también en uno los votos franceses.

Por lo que se refiere a la Adunanza, se ha acordado también crear un cargo de director adjunto, que será desempeñado por un español, el cual suplirá en todo al director efectivo durante las ausencias de éste.

En fin, se ha asegurado para España la jurisdicción religiosa de la zona internacional. Por un acuerdo anterior, el titular del obispado debería ser alternativamente español y francés. Se rectifica ahora ese acuerdo en el sentido que continúa siendo y sea siempre español. En lo religioso, pues, no habrá diferencia de jurisdicción entre la zona española de Marruecos y la internacional de Tánger.

Información del extranjero

En El Cairo se han registrado sangrientos disturbios con motivo de la agitación antibritánica y se teme que la rebelión se extienda

La crecida de varios ríos en Francia crea situaciones difíciles. La independencia de Filipinas

VIVA AGITACIÓN ANTIBRITÁNICA

El Cairo 14.—La agitación antibritánica que ha sembrado entre la población el programa del partido Wadista es extremadamente viva.

Después de la reunión de ayer, y cuando uno de los jefes del partido, el señor Mahas Baha, se dirigía a la casa del pueblo central del partido, se registraron vivos incidentes. A la entrada del edificio la muchedumbre gritaba: «Abajo Inglaterra, viva la revolución».

El número total de heridos es de un centenar en el Cairo y de setenta en Tantah.

RENACE LA CALMA

El Cairo 14.—La noche y la mañana de hoy han transcurrido en calma en todo Egipto. Los pelotones de la Policía están estacionados en los puntos estratégicos de la capital, pero no han tenido que intervenir en ninguna parte.

No se cree ya que los desórdenes se reproduzcan esta tarde o mañana.

Tampoco se sabe nada sobre las intenciones del Gobierno. Sin embargo, se espera la dimisión de Messiri Bajá, a causa de la apertura de la lucha contra los ingleses por el partido Wadista.

LA SITUACIÓN TAMBIÉN TIENDE A AGRAVARSE EN LOS ALBERGADORES DE TUNÍS

FOR LA INDEPENDENCIA DE FILIPINAS

Washington 13.—Bajo la presidencia de Manuel L. Quezon y la vicepresidencia de Sergio Osmeña, comenzará su tarea hoy el Gobierno de transición para la independencia de Filipinas.

Será un régimen autónomo, bajo la bandera de los Estados Unidos, con la garantía parlamentaria de la independencia después de un período de transición de diez años.

El propósito original de autorizar la celebración de un plebiscito después de diez años de autonomía, fue abolido del acta de las Filipinas en favor de una garantía de libertad.

Los Estados Unidos adquirieron las Filipinas merced a un Tratado con España, pero las islas no fueron nunca formalmente anexadas a este país, como lo prueba el hecho de que el Gobierno federal no organizó nunca una oficina colonial. En realidad, tanto los demócratas como los republicanos han evitado siempre utilizar la palabra «colonias», refiriéndose a las Filipinas.

A pesar de estas circunstancias, la decisión final de conceder la independencia a las Filipinas, fue debida a circunstancias que es posible que no vuelvan a repetirse en la historia.

El compromiso de libertad adquirido «establecido» en el preámbulo del acta orgánica de Jones en 1916. Este acta se aprobó políticamente en la filosofía altamente democrática del presidente Woodrow Wilson y en la tendencia «manifestada entonces en todo el mundo» hacia el nacionalismo.

El acta de independencia actual, llamada de Mc Paffie-Tydings, es una revisión del acta de Jones-Cutting, convertida en ley el 17 de Enero de 1933 al negarse el Senado a apoyar el veto puesto a la misma por el presidente Hoover.

LA CUENCA DEL RÓDANO INUNDADA

París 14.—Las inundaciones en la cuenca del Ródano inferior toman un carácter cada vez más grave.

En Tarascon, el Valle está sumergido en una extensión de quince kilómetros. El Delta de las bocas del Ródano semeja un inmenso lago.

LA CRECIDA DE LOS RÍOS FRANCESES AGRAVA LA SITUACIÓN

París 14.—Las crecidas de los ríos Loire, Rhone y de los afluyentes del Ain y del Sona, siguen aumentando.

Las aguas han inundado grandes extensiones de terreno, destruyendo las cosechas.

En la cuenca del Rhone se cree que el dique entre Neuauc y Fourques no podrá resistir mucho tiempo el empuje de las aguas.

En vista de ello, la población del Llano de Banauc ha adoptado las medidas oportunas con vistas a la evacuación.

Se carece de noticias de la Aldea de Valabrégues, que está completamente aislada por las aguas.

NUMEROSOS HERIDOS POR LA POLICIA

El Cairo 14.—En el curso de un incidente surgido al salir los participantes de una reunión organizada por el partido Wadista, los agentes de Policía, atacados, hicieron uso de sus armas, resultando heridos 19 personas, ocho de ellas gravemente.

LOS ALBERTADORES DESTROZAN ALMACENES Y VUELAN TRANVIAS

El Cairo 14.—Durante los disturbios de ayer, los manifestantes causaron destrozos en algunos almacenes y volaron varios tranvías. El consulado inglés ha sufrido también daños.

SANGRIENTOS SUCESOS EN EGIPTO

El Cairo 14.—Otto estudiantes ha sido muerto y nueve gravemente heridos esta mañana en un serio encuentro de éstos con la Policía.

Periodismo

RENOVADORES DE BAJO VUELO

Diálogo versallesco en las páginas del periodismo de la coexistencia reaccionaria:

—¿Y tú qué opinas?

—Que es «Gordón» porque lo hincaban de tortas.

—Elegancias de lenguaje:

«He cerrado los ojos como quien va a tomarse algún purgante y me he puesto a nadar en la prosa un tanto oleaginosa y bastante «resaca» del colega.

«Comienza el nado por la espesa prosa que rezuma aceite y plutocracia.»

«Suelo batarme con frecuencia, que por algo se inventaron los baños, aunque haya quienes crean que el agua constipa.»

«El agua no llega. Ni siquiera la de Carabancha, que está muy indicada para los edictos de bilis y, a veces, para evitar sujeciones de estómago.»

Duena. Pues todo eso que ven ustedes entrecomillado más arriba, lo ha escrito en el «Ideal» un caballero que ha venido ignorando de dónde, para darnos lecciones, no sabemos de qué.

No será de ingenio.

Ni de finura de expresión.

Ni de agilidad intelectual.

Ni...

Periodismo

RENOVADORES DE BAJO VUELO

Diálogo versallesco en las páginas del periodismo de la coexistencia reaccionaria:

—¿Y tú qué opinas?

—Que es «Gordón» porque lo hincaban de tortas.

—Elegancias de lenguaje:

«He cerrado los ojos como quien va a tomarse algún purgante y me he puesto a nadar en la prosa un tanto oleaginosa y bastante «resaca» del colega.

«Comienza el nado por la espesa prosa que rezuma aceite y plutocracia.»

«Suelo batarme con frecuencia, que por algo se inventaron los baños, aunque haya quienes crean que el agua constipa.»

«El agua no llega. Ni siquiera la de Carabancha, que está muy indicada para los edictos de bilis y, a veces, para evitar sujeciones de estómago.»

Duena. Pues todo eso que ven ustedes entrecomillado más arriba, lo ha escrito en el «Ideal» un caballero que ha venido ignorando de dónde, para darnos lecciones, no sabemos de qué.

No será de ingenio.

Ni de finura de expresión.

Ni de agilidad intelectual.

Ni...

Periodismo

RENOVADORES DE BAJO VUELO

Diálogo versallesco en las páginas del periodismo de la coexistencia reaccionaria:

—¿Y tú qué opinas?

—Que es «Gordón» porque lo hincaban de tortas.

—Elegancias de lenguaje:

«He cerrado los ojos como quien va a tomarse algún purgante y me he puesto a nadar en la prosa un tanto oleaginosa y bastante «resaca» del colega.

«Comienza el nado por la espesa prosa que rezuma aceite y plutocracia.»

«Suelo batarme con frecuencia, que por algo se inventaron los baños, aunque haya quienes crean que el agua constipa.»

«El agua no llega. Ni siquiera la de Carabancha, que está muy indicada para los edictos de bilis y, a veces, para evitar sujeciones de estómago.»

Duena. Pues todo eso que ven ustedes entrecomillado más arriba, lo ha escrito en el «Ideal» un caballero que ha venido ignorando de dónde, para darnos lecciones, no sabemos de qué.

No será de ingenio.

Ni de finura de expresión.

Ni de agilidad intelectual.

Ni...

Periodismo

RENOVADORES DE BAJO VUELO

Diálogo versallesco en las páginas del periodismo de la coexistencia reaccionaria:

—¿Y tú qué opinas?

—Que es «Gordón» porque lo hincaban de tortas.

—Elegancias de lenguaje:

«He cerrado los ojos como quien va a tomarse algún purgante y me he puesto a nadar en la prosa un tanto oleaginosa y bastante «resaca» del colega.

«Comienza el nado por la espesa prosa que rezuma aceite y plutocracia.»

«Suelo batarme con frecuencia, que por algo se inventaron los baños, aunque haya quienes crean que el agua constipa.»

«El agua no llega. Ni siquiera la de Carabancha, que está muy indicada para los edictos de bilis y, a veces, para evitar sujeciones de estómago.»

Duena. Pues todo eso que ven ustedes entrecomillado más arriba, lo ha escrito en el «Ideal» un caballero que ha venido ignorando de dónde, para darnos lecciones, no sabemos de qué.

No será de ingenio.

Ni de finura de expresión.

Ni de agilidad intelectual.

Ni...

SILUETA DEL DÍA

¡No tenemos la culpa!

Reconocemos que el señor Ruiz Alonso ha causado sensación en Madrid. No ha tenido necesidad de hacer un discurso para situarse en el primer plano de la actualidad parlamentaria. Eso de los discursos es un residuo de los viejos tiempos, que no va bien con el sentido deportivo que hoy tiene la política.

Al señor Ruiz Alonso le ha bastado una sencilla exhibición en el ring del Parlamento en lucha con el señor Gordón Ordás para sentirse acreedor por los aires de la fama. Los políticos de más larga historia y de mayor sabiduría, se asomaron con cierto asombro al espectáculo deportivo que les ofrecía el atleta, y no tuvieron más remedio que maravillarse. El procedimiento de exponer ideas a puñetazos, no es ciertamente una novedad. Ya había inventado antes el señor Ruiz Alonso el sistema de arrojársela a gritos destemplados sobre la Cámara, en sus interrupciones de gran estilo. Pero la adaptación de las ideas a las prácticas del boxeo, representa una verdadera innovación, que abre muchas perspectivas en las costumbres parlamentarias. Todo consiste en disciplinar el vigor físico y perfeccionar la técnica del golpe, para la mejor difusión de las ideas políticas.

Fero los comentaristas de Madrid andaban con este motivo bastante desconcertados. No sabían por dónde había surgido el señor Ruiz Alonso a la vida parlamentaria. ¿Era realmente un diputado granadino? ¿Había conquistado el acta graciosamente a respuesta su elección a imprevisto de un movimiento popular? ¿Algun comentarista ha condensado sus aynas inquisitivas en esta pregunta clara y concreta: «¿Cómo ha podido ser diputado por Granada el señor Ruiz Alonso? Confeccionamos con verdadera rubor nuestra perplejidad. En estos casos, el compañerismo debe tener un generoso espíritu de colaboración para informar cumplidamente a los periodistas despididos y satisfacer los anhelos de la opinión pública. Un gran reportaje político en perspectiva. Pero comprendemos, con dolor, que el éxito se nos escapa. Analizamos detenidamente nuestros recuerdos. Consultamos las colecciones de los periódicos. Preguntamos a las personas entendidas. Recorremos un día y otro los archivos. ¡Nada! El señor Ruiz Alonso... ¿Cómo pudo ocurrir esto? ¿Cómo fue ese fausto acontecimiento político? Interrogamos a un conarero del café, a un obrero del ramo de construcción, a un vocador de periódicos. ¡Nada! Por fuerza, hemos de confesar, un poco avergonzados, ante los redactores políticos de los periódicos madrileños: No sabemos cómo ha podido ser diputado por Granada el señor Ruiz Alonso; lo único que podemos asegurar es que nosotros no hemos tenido la culpa.

El señor López Monis entrega el mando de la provincia al presidente de la Audiencia

En las primeras horas de la madrugada tuvimos conocimiento de que el gobernador interino señor López Monis, por orden del ministro de la Gobernación, había hecho entrega del mando al presidente interino de la Audiencia, señor Oquendo.

La noticia nos fué confirmada más tarde por personas bien enteradas, agregándonos que la resignación del mando se efectuó a las nueve y media de la noche, después de una conferencia telefónica mantenida por el señor López Monis con el señor De Pablo Blanco.

DE CORREOS

Periódicos que no llegan a su destino

De Graena y Parullena nos escriben suscriptores nuestros, que el envío de que el periódico lo reciben con una irregularidad lamentable.

Un suscriptor de Graena nos dice que en un mes no le han llegado a su poder más que doce números.

¿Causa de esta anomalía? Esto es lo que preguntamos al señor administrador de Correos que nos contesta que los lectores de EL DEFENSOR puedan recibir el diario con la puntualidad a que tienen derecho.

Comentarios de la Prensa madrileña

La industria de los «affaires» y la Prensa intervenida y perseguida

Madrid 14.—«El Sol», refiriéndose a lo que viene sucediendo en las Cortes y, especialmente, a las acusaciones lanzadas contra el jefe del Gobierno, dice: No habrá una continuación. Así es de esperar. Pero se necesita una sanción pública, una sanción ejemplar, si el caso, en mal hora, se repitiera con reincidencia intolerable. El prestigio de los Gobiernos, que no puede estar a merced del primer acrobata que se sienta en vena de disparar injurias sin pruebas y agravios sin razón, y la tradición de nuestras Cortes, escuela de buenas maneras hasta de poco tiempo a esta parte en que se ha quebrantado la regla, exigen que se abandone el camino en mal hora abierto, y que debe cerrarse para siempre.

Porque lo peor de lo peor sería el pluri tolerismo parlamentario.

«El Liberal»: En régimen republicano, si se procura que todas las cosas lleven con la publicidad el sello de la

Comentarios de la Prensa madrileña

La industria de los «affaires» y la Prensa intervenida y perseguida

Madrid 14.—«El Sol», refiriéndose a lo que viene sucediendo en las Cortes y, especialmente, a las acusaciones lanzadas contra el jefe del Gobierno, dice: No habrá una continuación. Así es de esperar. Pero se necesita una sanción pública, una sanción ejemplar, si el caso, en mal hora, se repitiera con reincidencia intolerable. El prestigio de los Gobiernos, que no puede estar a merced del primer acrobata que se sienta en vena de disparar injurias sin pruebas y agravios sin razón, y la tradición de nuestras Cortes, escuela de buenas maneras hasta de poco tiempo a esta parte en que se ha quebrantado la regla, exigen que se abandone el camino en mal hora abierto, y que debe cerrarse para siempre.

Porque lo peor de lo peor sería el pluri tolerismo parlamentario.

«El Liberal»: En régimen republicano, si se procura que todas las cosas lleven con la publicidad el sello de la

Comentarios de la Prensa madrileña

La industria de los «affaires» y la Prensa intervenida y perseguida

Madrid 14.—«El Sol», refiriéndose a lo que viene sucediendo en las Cortes y, especialmente, a las acusaciones lanzadas contra el jefe del Gobierno, dice: No habrá una continuación. Así es de esperar. Pero se necesita una sanción pública, una sanción ejemplar, si el caso, en mal hora, se repitiera con reincidencia intolerable. El prestigio de los Gobiernos, que no puede estar a merced del primer acrobata que se sienta en vena de disparar injurias sin pruebas y agravios sin razón, y la tradición de nuestras Cortes, escuela de buenas maneras hasta de poco tiempo a esta parte en que se ha quebrantado la regla, exigen que se abandone el camino en mal hora abierto, y que debe cerrarse para siempre.

Porque lo peor de lo peor sería el pluri tolerismo parlamentario.

«El Liberal»: En régimen republicano, si se procura que todas las cosas lleven con la publicidad el sello de la

SOCIEDAD SIERRA NEVADA

CHARLAS DE DIVULGACIÓN GEOGRÁFICA PARA MONTAÑEROS

Organizadas por la Sección Científica de esta Sociedad, tendrá lugar en los locales de la misma una serie de charlas geográficas para montañeros, a cargo del director del Observatorio de Cartuja D. Félix Gómez Guzmán, con arreglo al siguiente programa:

Lunes 18 de Noviembre: «Evolución de la zona montañosa de la Sierra Nevada»; miércoles 20: «La situación geográfica»; jueves 21: «Medida de altitudes»; viernes 22: «Medida de distancias»; sábado 23: «Carnet y gráfico de itinerarios».

Las charlas tendrán lugar a las ocho de la noche, admitiéndose inscripciones gratuitas en la Secretaría de la Sociedad.

EN EL GOBIERNO CIVIL

HABLANDO CON EL GOBERNADOR

El gobernador civil celebró ayer una nueva entrevista con una comisión de señores de Santaló, entre los que figuraban don Agostín Aguilera, y el tema de la conversación fue la Alameda de aquella ciudad. El señor López Monis citó a sus visitantes para una nueva entrevista que habría de celebrarse por la tarde.

También visitó al gobernador el directivo de la O. I. F. A. señor Valenzuela, para tratar del próximo homenaje a la fuerza pública. El gobernador ha citado para esta tarde a las seis, en su despacho, a los señores comandante militar de la plaza, coronel de la guardia civil, alcalde y presidente de la O. I. F. A., para ultimar el programa del acto.

El suceso de Montefrío

Por el fiscal de esta Audiencia se piden dos penas de muerte por cada uno de los delitos de asesinato cometido por los procesados Juan y Luis Valenzuela, hecho recientemente ocurrido en Montefrío.

Las elecciones generales británicas

Londres 14.—Los periódicos de esta mañana se ocupan casi exclusivamente de las elecciones parlamentarias que se celebran hoy.

De los 615 diputados de la Cámara de los Comunes, 40 han sido reelegidos automáticamente en los distritos en los que no se ha presentado ninguna candidatura.

De los 575 restantes, 282 serán conocidos en el curso de la tarde y de la noche.

Los primeros resultados serán conocidos a eso de las nueve y media de la noche y los últimos para el lunes.

Para obras de la provincia de Granada

Ayer recibimos el siguiente telegrama: «Atendiendo nuestras peticiones, la Junta Nacional del Puro ha concedido cuatro mil ochocientos pesetas para la construcción de un pozo y galería en Albuñán; seis mil doscientas cincuenta para una galería en Alquízar; ocho mil cuatrocientas para Beas de Guadix; dieciséis mil para Galera; tres mil ochocientos para Güéjar Sierra; diez mil ochocientos para Jerez del Marquesado; seis mil para Lanjarón; cinco mil trescientas para Padul. En total, setenta y tres mil quinientas pesetas. —Morenilla, Moreno Dívila, Ruiz Alonso.»

Las elecciones generales británicas

Londres 14.—Los periódicos de esta mañana se ocupan casi exclusivamente de las elecciones parlamentarias que se celebran hoy.

De los 615 diputados de la Cámara de los Comunes, 40 han sido reelegidos automáticamente en los distritos en los que no se ha presentado ninguna candidatura.

De los 575 restantes, 282 serán conocidos en el curso de la tarde y de la noche.

Los primeros resultados serán conocidos a eso de las nueve y media de la noche y los últimos para el lunes.

Para obras de la provincia de Granada

Ayer recibimos el siguiente telegrama: «Atendiendo nuestras peticiones, la Junta Nacional del Puro ha concedido cuatro mil ochocientos pesetas para la construcción de un pozo y galería en Albuñán; seis mil doscientas cincuenta para una galería en Alquízar; ocho mil cuatrocientas para Beas de Guadix; dieciséis mil para Galera; tres mil ochocientos para Güéjar Sierra; diez mil ochocientos para Jerez del Marquesado; seis mil para Lanjarón; cinco mil trescientas para Padul. En total, setenta y tres mil quinientas pesetas. —Morenilla, Moreno Dívila, Ruiz Alonso.»

Las elecciones generales británicas

Londres 14.—Los periódicos de esta mañana se ocupan casi exclusivamente de las elecciones parlamentarias que se celebran hoy.

De los 615 diputados de la Cámara de los Comunes, 40 han sido reelegidos automáticamente en los distritos en los que no se ha presentado ninguna candidatura.

De los 575 restantes, 282 serán conocidos en el curso de la tarde y de la noche.

Los primeros resultados serán conocidos a eso de las nueve y media de la noche y los últimos para el lunes.

RETABILLLO

Después de aquella noticia relacionada con el incidente Ruiz Alonso-Gordón Ordás en la que don Ramón profetizaba acontecimientos de mayor tamaño, hemos tenido ocasión de enterarnos de este apéndice del encuentro.

«Parece que a ambos le fueron pedidas explicaciones del caso. El señor Gordón Ordás decía:

—Fue así esto: yo dije que el barómetro político de las dos cosas lo hacia subir el dinero. Y él me contestó con una patada.

El señor Ruiz Alonso intervino para rectificar:

—Querrá usted decir un puntapié... Ustedá dicese; fue una patada y la afirmare todas las veces que usted quiera.

—Y en qué se funda usted—terció entonces el que pedía explicaciones—para hablar en ese lenguaje catrahumano.

El señor Gordón Ordás rectificó con seriedad:

—Sencillamente: en mi título de veterinario.

El escarapate y la película

Entre la alegría luminosa de los escarapates apareció ayer, en una calle distinguida de la ciudad, un marco comercial exhibiendo los últimos modelos de vestidos. Telas alucinantes granates y amarillos. El escarapate se había adornado con un tono total de rojo y como una estela diagonal cruzaba por su

Las Clases Sanitarias

Se han reunido los presidentes de las Corporaciones de médicos, farmacéuticos, asistencia pública domiciliaria, veterinarios, matronas y practicantes, para tratar del deficiente funcionamiento de la Junta de Mancomunidad, con perjuicio de las clases sanitarias, y entre otros acuerdos adoptaron el de que se retirara de dicha Junta los vocales representantes de dichos sanitarios en la misma y ponerlo en conocimiento del presidente de la referida Junta de Mancomunidad y del subsecretario de Sanidad.

LA SITUACION POLITICA

En la sesión parlamentaria de ayer tarde, el señor Chapaprieta pronunció un discurso en defensa de su proyecto sobre el impuesto de Derechos reales

Madrid 14.—A las cuatro y veinte abre la sesión el señor Alba.

En los escaños hay escasos diputados. El señor Fernández y González de La Bandera formula un ruego pidiendo que se traiga a la Cámara un expediente que se intruyó en el Ayuntamiento de Sevilla, siendo el orador alcalde de aquella ciudad.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Estado, relativo al proyecto de ley relacionado con un convenio comercial para el mercado de huevos, ultimado en Bruselas el 11 de Diciembre de 1931.

EL IMPUESTO DE DERECHOS REALES

Se reanuda el debate sobre el proyecto relativo al impuesto de derechos reales.

La Cámara se halla más poblada que al comenzar la sesión.

El señor Amado reanuda su discurso de totalidad.

(Toman asiento en el banco azul los ministros de la Guerra y de Agricultura.)

Impugna el dictamen enumerando abundantes datos, y dice que, sinceramente, no cree que la discusión mejore el proyecto.

Anuncia que se propone solicitar votación de quórum para la aprobación de un dictamen que, a su juicio, va contra el patrimonio de la familia española.

El señor Adamez, presidente de la Comisión, empieza diciendo que no puede dejar pasar en silencio los ataques que se han dirigido al proyecto.

Niega que éste vaya con principios fundamentales en la nación.

Se refiere a la trayectoria seguida por el impuesto de derechos reales en nuestra legislación.

El ministro de Hacienda, al intentar resolver el problema económico, ha tenido que fijarse en aquellos impuestos que no gravan la riqueza pública, huyendo, al propio tiempo, de exacciones que afectaban a actos intervivos.

Estima que el proyecto es respetuoso para la herencia directa.

Termina diciendo que no se trata de un impuesto confiscatorio, sino de sacrificios.

El señor Azpeltia consume otro turno.

Impugna el proyecto, que a su juicio incurre en errores fundamentales y se halla en contradicción con disposiciones vigentes. Afirma, asimismo, que el proyecto comete injusticia por omisión.

Lo más grave en el proyecto es el sistema de recaudación que se establece, para el que sirve de base el líquido imponible de la renta libre.

Afirma que el proyecto perjudica a la transmisión directa, o sea a los hijos del causante.

Recuerda que las Cortes de 1932, a pesar de su significación izquierdista, se mostraron más respetuosas que el dictamen que se discute, con las herencias directas a los hijos.

Termina insistiendo en que el proyecto no salvaguarda debidamente el derecho de las familias.

El señor Sierra Martínez rebate el discurso del señor Azpeltia. Dice que el proyecto es respetuoso con el patrimonio familiar y que conserva todas las excepciones fijadas por leyes y disposiciones anteriores.

El señor Alvarez Valdés dice que no puede consumir un turno en contra al proyecto, porque su minoría votó la confianza al Gobierno cuando ya conocía los proyectos de éste. Por tanto, lógicamente ha de apoyar al Gobierno. Esto no significa, sin embargo, que esté conforme con el mismo.

El señor Vidal y Guardiola, por la Comisión, promete tener presentes los razonamientos del señor Alvarez Valdés.

El señor Rubio Chavarrí consume otro turno de totalidad. No cree que los aumentos tributarios en estos momentos tengan una adecuada repercusión en la política fiscal. Considera injusto este proyecto, porque en sus normas no sigue una orientación permanente en política económica.

Termina afirmando que el proyecto es injusto en su finalidad.

El señor Cuartero, en nombre de la Comisión, refuta los argumentos del señor Rubio Chavarrí.

El señor Pérez Madriral pide la palabra.

UN INCIDENTE. PÉREZ MADRICAL ABANDONA EL HEMICICLO

El presidente, señor Tañón de Lara, replica: Tiene la palabra el señor presidente del Consejo de ministros.

El señor Pérez Madriral protesta por que no se le permite hacer uso de la palabra. Añade que lo que se pretende es impedir que él hable. Pide que se lea el artículo 98 del Reglamento.

El presidente no accede y el señor Pérez Madriral abandona su escaño y se ausenta del salón.

DISCURSO DEL JEFE DEL GOBIERNO

El señor Pérez Madriral repitió sus ataques al jefe del Gobierno y presentó documentos para basar sus denuncias

con ahínco en una labor acaso superior a sus fuerzas.

En la labor dicha he realizado economías por diversos conceptos a doscientos millones de pesetas. También he tenido la fortuna de aumentar los ingresos con otros doscientos millones. Pero yo aspiro a más. Aspiró a que se llegase a una nivelación presupuestaria. Puede ser que haya algún error en los cálculos hechos; pero lo que nadie me podrá negar es que en el presupuesto de los últimos meses se han introducido mejoras que sólo la pasión política podría negar.

Dice que hay proyectos económicos entre los presentados por él, de los que no puede prescindir porque los considera base del presupuesto. Yo tengo que decir que si estos proyectos no son aceptados, el ministro de Hacienda no podrá seguir en su puesto. Esto no quiere decir que yo pretenda que mis proyectos se aprueben tal como vienen. No. Yo estoy dispuesto a aceptar modificaciones que no alteren sustancialmente mi obra. Aspiró a que mis proyectos encuentren el apoyo del bloque gubernamental. Sin este apoyo yo no puedo permanecer con dignidad en el banco azul.

No creo que haya razón para que los fondos de reserva de los Bancos no sean considerados como capital. Y si se acepta o no, por qué han de estar exentos del pago de derechos reales? Esto yo lo considero esencial y habría de hacer de ello en momento oportuno cuestión de confianza.

Añade que teóricamente, nadie se ha atrevido a fundamentar la justicia de exenciones a favor del caudal relicto. El mismo señor Calvo Sotelo no admitía tales exenciones. Admitido el impuesto global sobre la herencia, no puede admitirse la teoría favorable a la excepción correspondiente al caudal relicto.

Se ha repetido, hasta la saciedad, la urgencia de llegar a la nivelación del presupuesto. Pues bien, a pesar de esto, cuando surge un ministro que se enfrenta con el problema, inmediatamente aparecen los contradictores. Yo no debo detenerme ante los intereses del capital, después de haber impuesto sacrificios a las clases humildes con la aplicación de la ley de Restricciones. Yo lo que pido es que los 150 millones de pesetas que son precisos para la nivelación presupuestaria, los paguen quienes los pueden pagar. No se puede admitir que se exijan sacrificios a las humildes que no tienen en la Cámara quienes los defiendan. Eso no lo haré yo. Es preciso que todos participen en los sacrificios que se imponen al país.

Estas palabras producen murmullos de protestas entre los diputados derechistas.

El señor Gordón Ordás: La mayoría ha votado ya. (Rumores.)

El señor Chapaprieta dice que no tiene motivos para creer que el apoyo del bloque gubernamental. Hoy mismo se le ha dado seguridad de que su obra económica será votada por los diputados de la mayoría. Si me faltara este apoyo, yo, aunque respetuoso con la decisión de la Cámara, no me consideraría autorizado para permanecer en el banco azul. Mientras tanto, continúo en mi puesto sin jactancia, pero atento al cumplimiento de mi deber.

El señor Izquierdo Jiménez rectifica e insiste en sus ataques al proyecto.

Optima que una cosa es que el Parlamento coincida con el ministro de Hacienda en apreciar la necesidad de nivelar el presupuesto y otra que el señor Chapaprieta quiera convertirnos a los diputados en idólatras de su obra.

Agrega que a lo que no tiene derecho el señor Chapaprieta es a considerar

que su obra económica es la salvación del país.

El señor Chapaprieta rectifica. Dice al señor Izquierdo Jiménez que la Cámara ha escuchado distraída la exposición de algunos detalles de la intervención de dicho diputado.

Su señoría insistió que yo pretendía coaccionar a la Cámara con la perspectiva de una disolución. Pero ¿quién soy yo para insinuar semejante posibilidad? ¿En qué parte de mi discurso he podido verse semejante insinuación?

Termina diciendo que no se opondrá a modificaciones que mejoren sus proyectos sin que lo alteren fundamentalmente.

El presidente pregunta a la Cámara si se aprueba la propuesta de algunos señores diputados, que desean se celebre sesión esta noche, para seguir discutiendo el dictamen referente a la cuestión de los azúcares.

La propuesta es aprobada en votación ordinaria.

PÉREZ MADRICAL INSISTE EN SUS DENUNCIAS AL JEFE DEL GOBIERNO

El señor Pérez Madriral pide la palabra.

El presidente, señor Alba: ¿Para qué pide la palabra su señoría?

El señor Pérez Madriral: Para solicitar la lectura del artículo 90 del Reglamento de la Cámara.

Se da lectura a dicho artículo en el que se se precipta que los diputados pueden pedir que sean traídos a la Cámara los documentos y expedientes que estén en trámite.

El señor Pérez Madriral usa de la palabra y se refiere a su intervención del pasado día 12, en la que formuló unas acusaciones contra el jefe del Gobierno. Añade que aquel discurso suyo ha motivado comentarios de prensa y manifestaciones desfavorables para él, por lo que se cree obligado a reaccionar.

Niega que sea un vulgar difamador. Quien se encara con el jefe del Gobierno de su país para decirle en qué consisten sus errores y complejidades, no puede ser titulado de difamador.

Dice que entregará a los taquígrafos los documentos probatorios de sus acusaciones para que los hagan figurar en el «Diario de Sesiones».

También enviará determinados datos a ciertos periódicos madrileños. Yo soy un diputado pobre y no he podido jamás contribuir al sostenimiento de periódicos creados para defender intereses, no siempre convenientes a la nación. Termina diciendo que no sería mucho solicitar el nombramiento de un juez especial.

El señor Chapaprieta empieza a hablar en medio del mayor silencio. Rechaza las imputaciones del señor Pérez Madriral, por última vez, pues no volverá a ocuparse otra vez de este asunto. Cree que después de 40 años de trabajo, tiene derecho al respeto de los ciudadanos. Su reputación no puede estar a merced de cualquier señor diputado que quiera dirigirle ataques.

Niega que en el ministerio de Hacienda se haya recibido la Memoria del delegado del Trabajo en la Campa, a que se ha referido el señor Pérez Madriral, y en la que, según dicho diputado, se contienen acusaciones graves.

A este respecto tengo que añadir que el delegado del Estado en la Campa es el distinguido radical don Emilio Niembro.

(Protestas de los radicales.)

El señor Chapaprieta agrega que el señor Pérez Madriral ha utilizado unos documentos, que él sabrá cómo se lo han proporcionado. (Rumores.)

El señor Chapaprieta requiere en tono enérgico a la minoría radical para que diga si va a continuar otorgando su apoyo al señor Pérez Madriral. Yo he recibido esta tarde de persona autorizada la seguridad de la colaboración de la minoría radical. Es preciso que esto se puntualice aquí, para evitar que el señor Pérez Madriral pueda continuar lanzando afirmaciones gratuitas contra mí.

Ha insistido el señor Pérez Madriral, que por el ministerio de Hacienda se ha comprado a la Prensa. Por mi parte, sólo tengo que decir que en el ministerio de Hacienda, estando yo en él, sólo se han dado a la Prensa los anuncios de las distintas conversaciones efectuadas, los cuales han sido cobrados por los periódicos con arreglo a sus respectivas tarifas.

Termina diciendo que en lo sucesivo no tendrá para manifestaciones semejantes a las del señor Pérez Madriral otra cosa que su más profundo desprecio. (Le sputa la mayoría, excepto los radicales.)

El señor Samper, en nombre de la minoría radical, dice que ésta no ha prestado su apoyo al señor Pérez Madriral. Lo que pasa es, que este diputado ha actuado hoy fuera de la órbita del partido radical. Precisamente hoy y mismo hemos aconsejado al señor Pérez Madriral que desistiera de su intervención. Termina diciendo que hoy el

En la nocturna se trató del problema azucarero, pero se perdió el tiempo por falta de diputados para las votaciones

señor Pérez Madriral no cuenta con las asistencias de la minoría radical, y, en cambio, el señor Chapaprieta sí.

El señor Pérez Madriral rectifica. Insiste en sus manifestaciones. Recuerda que el señor Chapaprieta dijo no hace mucho, dirigiéndose a la minoría radical, que en una discusión con ésta no sería él el más perjudicado. Los hechos van dándole la razón y demostrando que el señor Chapaprieta tiene inmunidad para cometer toda clase de desmanes.

Dice que la documentación que obra en su poder se la enviaron desde Holanda, en sobre certificado. (Rumores.) Dirige nuevos ataques al señor Chapaprieta.

Aconseja al señor Chapaprieta que acuda siempre a la Cámara en la compañía del Gil Robles, que así se asegura los aplausos de los populistas.

El señor Primo de Rivera interrumpe: ¿Ya no aspira su señoría a entrar en el partido de Acción Popular? (Risas.)

Agrega que lo que principalmente interesa es que el país conozca el contenido de los documentos que piensa entregar a los taquígrafos para que figuren en el «Diario de Sesiones».

Termina diciendo que el Gobierno sólo durará cinco días.

El presidente declara terminado este debate, durante el cual la Cámara ha estado concurrendísima de diputados.

El señor Fábregas, de Unión Republicana, defiende una proposición, no de ley, sobre nulidad de la elección de vocal parlamentario del Tribunal de Garantías.

El presidente contesta que oportunamente será sometido dicho asunto a la Cámara.

Se levanta la sesión a las ocho y veinte para reanudarla a las diez y media.

La sesión nocturna

Madrid 14.—A las 10,35 se abre la sesión.

En los escaños, veinte diputados. Continúa la discusión del dictamen sobre restricciones en la producción de azúcar y materias azucarinas.

El señor Alba dice que se había pedido la votación nominal de varias enmiendas, las cuales se rechazan en votación ordinaria.

A petición del señor Martínez Juárez se da lectura a la redacción definitiva del artículo segundo, que es aprobado.

Se entra en la discusión del artículo tercero.

El señor Moreno Herrera pide votación nominal para varias enmiendas al artículo dos, y el presidente le dice que éstas ya fueron desechadas en votación ordinaria.

Se desestiman varias enmiendas al artículo tercero.

El presidente señor Alba pregunta si se aprueba dicho artículo en votación ordinaria. Surgen algunas discrepancias y la presidencia aclara que, en caso de duda, debe procederse a votar nominalmente.

Se producen diálogos entre los diputados y finalmente se aprueba que se verifique nominalmente la votación del artículo tercero, la cual da un resultado de 72 votos favorables contra 6 adversos y 3 abstenciones.

El presidente declara que la votación no es válida por falta de número y que se repetirá en momento oportuno.

Se entra en la discusión del artículo cuarto.

El señor Fernández Castillejos im-

pugna una enmienda del señor Daza. Defiende otra de que es autor.

El presidente manifiesta que se pondrá a votación la enmienda del señor Fernández Castillejos.

El señor Royo Villanova pide que se lea el texto de la enmienda del señor Daza. Se hace así.

Se produce un regular escándalo. El presidente grita enérgicamente la campanilla y consigue restablecer el orden.

El señor Daza protesta y manifiesta que él ha pedido la palabra.

El presidente insiste en que no hay palabra. (Nuevas protestas.)

El señor Daza a grandes voces llama la atención de la Cámara, a la que dice que su enmienda ha estado inspirada por remolacheros. Así, pues, sepan todos que, al votar con el señor Fernández Castillejos, van contra los remolacheros. (Nuevas protestas.)

El señor Daza, en medio de rumores continuados, explica el alcance de su enmienda. Finalmente se pone a votación la enmienda del señor Fernández Castillejo, que anula a la del señor Daza. Votan a favor 35 diputados, en contra 38 y se abstienen 21.

El número de votos emitidos es el de 94.

El presidente manifiesta que no habiéndose llegado al número de votos establecido por el Reglamento, se repetirá la votación. Seguidamente se levanta la sesión.

El señor Moreno Herrera dice: ¡Qué vergüenza! Para esto nos han traído. ¡Qué escándalo!

El presidente le llama la atención. Los diputados abandonan el salón comentando a voces lo ocurrido.

El señor Lerroux no quiere saber nada de las denuncias del señor Pérez Madriral hechas contra el jefe del Gobierno

El señor Lucía cree que estas Cortes aprobarán los presupuestos

Madrid 14.—En una conversación mantenida por los periodistas con el ministro de Obras Públicas, se hablaba de la posibilidad de que los presupuestos, con los veintitantos proyectos de carácter fiscal presentados por el señor Chapaprieta estuvieran aprobados antes del 31 de Diciembre.

—Yo—decía el señor Lucía—, respondo de que si el teniente de la mayoría tuviera la paciencia de estar sentados en los escaños desde el comienzo de la sesión hasta el final, se aprobaría todo.

Se habló después, por un informador, de ir a un cierre de Cortes, pasado el tiempo que marca la Constitución, en el segundo periodo de sesiones, y el señor Lucía contestó:

—Son más las sesiones que faltan. Según mi cuenta llegan al número de veintidós, y en este tiempo, no lo duden ustedes, se aprobarán los presupuestos y los proyectos económicos de mayor importancia. La aprobación de los presupuestos supone siempre dejar hoy desobrado el camino para una posible solución futura. Todo ello hace pensar que no habrá elecciones generales hasta Abril. Antes es imposible, porque ustedes piensan como se va a ir a unas elecciones generales con los

ayuntamientos que han sido nombrados gubernativamente. Es imprescindible, a mi juicio, celebrar antes las elecciones municipales, y que los elegidos sean los que rijan los Municipios cuando vaya a elegirse nuevo Parlamento.

—Está visto—contestó un informador—, que las Cortes de la República no alcanzan nunca a cumplir los cuatro años de su mandato, como dispone la Constitución, porque las Constituyentes fueron disueltas antes de cerrarse y las actuales es innegable que lo serán también.

—Sí, efectivamente—dijo el señor Lucía—, pero hay que recordar que estas Cortes si abordan la reforma de la Constitución, cosa que a mí me parece se hará, se autodisuelven, es decir, que no serán disueltas por el presidente de la República.

—De esto se trata—comentó un periodista.

EL SEÑOR LERROUX NO QUIERE SABER NADA DE LAS DENUNCIAS DE PÉREZ MADRICAL CONTRA EL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid 14.—Cuando el señor Lerroux iba a penetrar en el salón de sesiones, se dirigió a él el señor Pérez Madriral y le dijo:

—Don Alejandro: Quiero hablar en el salón de sesiones para decir que, en vista de que se me toma como un difamador vulgar y se me desmiente por todos, dignamente el jefe del Gobierno no puede permanecer en el banco azul, o yo en la Cámara, porque tengo que atender a mis electores. Por desdoro de la Cámara y por el de todos los que apoyan al Gobierno, éste debe dimitir, como yo dimito el acta de diputado, mi fama y mi crédito, al hacer estas afirmaciones, que no van contra el señor Chapaprieta, sino encaminadas a proteger a la Hacienda pública y al Tesoro, al que se hurtan cientos de millones de pesetas. Me propongo entregar estos documentos (y el señor Pérez Madriral mostraba unos que llevaba en la mano) a la Mesa de la Cámara, y espero que el Gobierno nombrará juez especial para que entienda en este asunto:

El señor Lerroux se limitó a decir: —Yo no quiero saber nada de este asunto; pero si usted viene a consultarme, yo le desautorizo.

EL INDULTO DE DON LUIS BELLO

Madrid 14.—Al llegar esta tarde al Congreso el jefe del Gobierno, manifestó, por lo que se refiere al indulto de

Se aludió en el grupo que se había formado a las declaraciones del señor Pérez Madriral y a lo manifestado por el señor Lerroux, y el ministro dijo que en esta cuestión era únicamente el señor Lerroux quien podía opinar.

SE CONSIDERA INMUNE LA DISOLUCIÓN DE CORTES

Madrid 14.—En el Congreso se hablaba esta tarde de la inmutabilidad de la disolución de Cortes, sin que hubiera, como en otras ocasiones, contradicciones. Un diputado de la Ceda consideraba que la disolución se cierra y que cuanto antes llegue es mejor.

Para todos los grupos de derechas a este respecto se aseguraba por un diputado cedita que dentro de unos días tomará esta lo parlamentario un asunto bastante delicado, en el que es probable que se pida el sufragio para procesar a un diputado.

UNA PROPOSICIÓN DE LOS DIPUTADOS DE IZQUIERDA

Madrid 14.—Firmada por los señores Barcia, Lara, Santaló, Marial, Gordón Ordás, Basilio Álvarez, Díez Pastor y otros diputados se ha presentado al Congreso una proposición encaminada a que el Gobierno suspenda la aplicación del decreto de la Presidencia del Consejo de 29 de Agosto de 1935, relativo al transporte de tracción mecánica por carretera.

ETADELLA SE SEPARA DEL PARTIDO RADICAL

Madrid 14.—El ex ministro señor Etadella ha manifestado esta tarde en los pasillos del Congreso que se había separado del partido radical.

En cuanto a las razones que le han inducido a tomar tal determinación, dijo que eran exclusivamente de carácter político.

De momento no piensa ingresar en ningún partido. Prefiere dedicarse a sus actividades políticas y literarias.

EL GOBIERNO DEBE PEDIR LA CONFIANZA DE LA CÁMARA

Madrid 14.—En un grupo de diputados que comentaba la actitud del Gobierno en el debate por las acusaciones del señor Pérez Madriral, el señor Camilo López dijo:

—Lo que no es posible es terminar un debate de esta naturaleza sin determinar si el Gobierno cuenta o no con la confianza de la Cámara. Después de la actitud equivocada de la minoría radical, se ha debido ir a la votación de confianza, para saber el Gobierno si cuenta o no con el apoyo de esa minoría.

VISITAS A ALBA

Madrid 14.—Terminada la sesión de la tarde visitaron al señor Alba, en su despacho oficial, los señores Samper, Guerra del Río y Rey Mora.

Al salir el señor Samper, se acercó a los periodistas, a los que dijo:

—No quiero contestar en el salón de sesiones a las palabras de, señor Pérez Madriral, inconvenientes, no sólo para el Gobierno, sino también para la minoría radical; pero he de decir que juzgo condenables los términos en que se produjo y no adopté otra determinación, para que sea la minoría la que resuelva.

Dimisión del alcalde de Santa fé

Después de la visita que los señores y empleados de Santa fé hicieron al gobernador civil para reclamar el pago de sus haberes, hemos tenido conocimiento de que el alcalde de dicha ciudad ha preferido dimitir antes de afrontar una entrevista con la primera autoridad civil, para la cual había sido citado ya.

El cerramiento de la Escuela Normal

El director general de Primera enseñanza ha ordenado la formación del proyecto de cerramiento de la Escuela Normal del Magisterio al arquitecto director de construcciones escolares de esta provincia, don Alfredo Rodríguez Orgza.

ULTIMA HORA

Primeras cifras de las elecciones en Inglaterra

Londres 14.—A las once de la noche los primeros resultados conocidos de los siguientes: Para el Gobierno, 31 puestos, de los cuales 31 conservadores; para la oposición, 17 puestos, 17 do laboristas.

Hasta ahora, los laboristas han ganado dos puestos a los liberales nacionales, y uno a los conservadores. Los liberales nacionales han ganado un puesto a los conservadores.

Nuestra información telegráfica, extensa y detallada, le tendrá al corriente de la vida nacional y extranjera.

Colliseo Olympia. Espectáculo cinematográfico. Hoy Viernes 15 de Noviembre 1935. Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11. Programa: GRANDIOSO EXITO. ESTRENO de la magnífica superproducción Española, de la acreditada Casa Filmófono, titulada Don Quintín el Amargao.

Teatro Cervantes. Principal Cinema. Proyección BAUER. Equipos sonoros Western. Grandioso programa en Español. Hoy Viernes 15 de Noviembre 1935. Metro Goldwyn Mayer presenta el estreno de su magnífica producción, titulada AMANTES FUGITIVOS.

Salón Nacional. Hoy Viernes 15 de Noviembre 1935. Super espectáculo de gran categoría. Secciones: 3, 5, 7 1/2, 9 1/2 y 11 1/2. EXTRAORDINARIO PROGRAMA. La marca gloriosa Radio Film presenta en Granada su maravilloso film que supera toda realización. La Alegre Divorciada.

Teatro Cervantes. Principal Cinema. Proyección BAUER. Equipos sonoros Western. Grandioso programa en Español. Hoy Viernes 15 de Noviembre 1935. Metro Goldwyn Mayer presenta el estreno de su magnífica producción, titulada AMANTES FUGITIVOS.

Salón Nacional. Hoy Viernes 15 de Noviembre 1935. Super espectáculo de gran categoría. Secciones: 3, 5, 7 1/2, 9 1/2 y 11 1/2. EXTRAORDINARIO PROGRAMA. La marca gloriosa Radio Film presenta en Granada su maravilloso film que supera toda realización. La Alegre Divorciada.

Teatro Cervantes. Principal Cinema. Proyección BAUER. Equipos sonoros Western. Grandioso programa en Español. Hoy Viernes 15 de Noviembre 1935. Metro Goldwyn Mayer presenta el estreno de su magnífica producción, titulada AMANTES FUGITIVOS.

VIDA UNIVERSITARIA

ESCUELA DE COMERCIO

Granada aún no se ha dado cuenta de que entre el conjunto de centros de enseñanza figura uno con el nombre de Escuela de Comercio...

¿Qué opinan de todo esto las Corporaciones locales? No olvidemos que desde el momento en que apareció en la «Gaceta» el decreto de creación...

En la Escuela de Comercio granadina no firma el profesor una nómina desde el mes de Febrero; de los anteriores sólo ha cobrado los dos tercios de los honorarios...

Por renuncia del señor Landín ha quedado vacante en la Escuela Profesional de Comercio la cátedra de Matemáticas y Química.

VACANTE

Como dejamos apuntado, el número de matriculados durante el presente curso en la Escuela de Comercio denota un aumento considerable...

Desde hace algunos días explica Lengua Alemana la señorita Luisa Soría Alvaréz, recientemente trasladada de Madrid.

Final de la sesión parlamentaria del miércoles

El debate sobre las importaciones de trigo

El señor Ortol y otros diputados ecitas interrumpen al orador y éste increpa a los interruptores, diciéndoles que él no tiene la culpa de que haya quites en 1932...

El señor Alarcón de Lastra considera que con lo ocurrido se contrajo por quienes lo permitieron, una evidente responsabilidad. Afirma que la rebaja de los derechos arancelarios...

La presidencia propone que se termine el debate y se aplique para otro día la votación del dictamen, habida cuenta del cansancio de la Cámara.

El señor Barcia manifiesta que no tiene inconveniente en que se aplique la votación, toda vez que comprende que ahora no hay número suficiente de diputados...

El señor Barcia insiste en sus puntos de vista. Dice que se impone la obligación moral de exigir a la Cámara que no deje esta cuestión a medio camino.

El señor Hueso interviene nuevamente. Dice que a la Comisión se han acercado a yer tarde varios a flores diputados con el deseo de proponer una enmienda...

El señor Barcia reitera su opinión y dice que lo que no se puede permitir es que todo se termine con la aprobación del dictamen.

El presidente manifiesta que queda terminado este debate y anuncia que la votación se verificará en momento oportuno.

El señor Alarcón de Lastra, también miembro de la Comisión, reanuda brevemente, insistiendo en las manifestaciones que hizo en la sesión del pasado viernes...

Un avión militar soviético sobre territorio manchú

Contestando a Pérez Madrigal sobre los negocios en la Campsa

Madrid 14.—El delegado del Gobierno de la C. A. M. P. S. A. ha entregado la siguiente nota:

«Recogiendo manifestaciones hechas por el diputado señor Pérez Madrigal en los pasillos del Congreso, de que al señor Niembro probablemente le habían extraviado la Memoria, tengo que decir una vez más que dicha Memoria no existe ni se ha presentado en el Ministerio, y por el contrario, seguramente el señor Pérez Madrigal confundió...

«Este, que no es frecuente en las prácticas políticas de que un representante del Estado se cree el odio y enemistad de por donde ingresa en el Tesoro público cantidad tan considerable como la de 18 millones y pico de pesetas, no ha sido tratado por el señor Pérez Madrigal, seguramente por olvido o por desconocer este asunto.»

«El cumplimiento del deber es antes que la amistad y los intereses del Tesoro están por encima de todos los efectos.»

EL DEFENSOR DE GRANADA confecciona dos ediciones diarias. Precio de suscripción: 2,50 pesetas al mes.

En la Audiencia

Señalamientos para el día 14 Sala de lo Civil.—Juzgado de Melilla: Don Aureliano Vivas González con don Joaquín Alcalde Ladrón de Guevara, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor López Pascual; abogado, señor Reyes González; procurador, señores Martín Quesada y Vidi; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Guadix: Antonio Vilechez con Manuel Ortiz, sobre reclamación; ponente, señor Samaniego; secretario, señor Pardo.

Juzgado del Campillo: Contra Antonio Cámara Martín, por homicidio. Tribunal de Juicio; ponente, señor Arribas; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Motril: Contra Gregorio Escameña y tres más, por injurias; doce testigos; ponente, señor González; abogado, señor Reyes González; procurador, señor Casas; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Urgencia.—Juzgado de Huesos: Contra Joaquín Martínez Amador, por lesiones; tres testigos; ponente, señor Gómez; secretario, señor Pardo.

Disposiciones oficiales

El presidente de la Audiencia provincial de Málaga pasa a magistrado de la territorial de Granada

Madrid 14.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones: Trabajo.—Decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley ratificando el convenio relativo al trabajo nocturno de las mujeres adoptado en la Conferencia Internacional del Trabajo.

Otro ídem ídem, para que presente a las Cortes un proyecto de ley ratificando el convenio relativo a las horas de trabajo en las fábricas automáticas de vidrio, adoptado en la Conferencia Internacional del Trabajo.

Otro ídem ídem, para presentar a las Cortes un proyecto de ley ratificando el convenio relativo al Seguro del Paro Forzoso, adoptado en la Conferencia Internacional del Trabajo.

Decreto nombrando para la plaza de presidente de la Audiencia provincial de Valladolid a don Eduardo Vidívar Martín, que sirve igual cargo en la de Pamplona.

Otro ídem, para la plaza de magistrado de la Audiencia Territorial de Granada a don Jerónimo del Pozo Herrera, presidente de la Audiencia provincial de Málaga.

Ampliación al Consejo

El lunes próximo comenzarán a aplicarse las sanciones económicas contra Italia

Madrid 14.—La parte más interesante del Consejo celebrado en Palacio antes de la reunión con el presidente de la República corrió a cargo del ministro de Estado, que se refirió a dos asuntos internacionales de gran importancia y relacionados directamente con España.

El primero es el de la aplicación de sanciones económicas a Italia en virtud del acuerdo de la Sociedad de Naciones. Como es sabido, el próximo lunes comenzarán a ponerse en práctica las sanciones de carácter económico.

El segundo tema es satisfactorio para la política internacional española. Se trata del acuerdo a que se ha llegado con Francia, después de dilatadas negociaciones, en relación con la revisión próxima del Estatuto de Tángor.

Se convino que para ese día estén redactados los decretos a través de los cuales España ha de dar cumplimiento al compromiso contraído en el organismo ginebrino.

El Gobierno acordó var con satisfacción un próximo viaje del presidente de la República a Burgos para inaugurar una iluminación artística de la catedral.

LA GUERRA ITALOETIOPE

Los abisinios han atacado un convoy enemigo, apoderándose de 81 mulas con municiones y rifles y causando muertos a los italianos

Parece que los invasores preparan un avance en masa hacia Jijiga. — Los cálculos de Mussolini con vistas al Mediterráneo

MUSSOLINI QUIERE QUE SE DIVIDA EL MEDITERRÁNEO EN DOS ZONAS DE INFLUENCIA Londres 14.—Los diplomáticos han manifestado que el jefe del Gobierno italiano, Benito Mussolini, ha propuesto que el Mediterráneo sea dividido en dos zonas de influencia, siendo Italia la encargada de la región Este, desde Sicilia hasta Estambul, e Inglaterra, de la zona de Malta a Gibraltar.

SE ESPERA UN AVANCE ITALIANO HACIA JIJIGA Addis Abeba 14.—Los observadores militares etíopes están esperando un avance en masa hacia Jijiga por las tropas del general Graziani.

ETIOPIOS REFUGIADOS EN LA SOMALIA BRITÁNICA Djibuti 14.—Los correspondientes extranjeros anuncian que algunos grupos de abisinios penetraron en la Somalia británica al huir del avance de las tropas del general Graziani.

LOS ETIOPIOS OCASIONAN MUCHAS BAJAS Y SE APODERAN DE UN CONVOY CON MUNICIONES Addis Abeba 14.—Las autoridades etíopes que durante el ataque al convoy de municiones italiano, del que lograron apoderarse, en parte, los abisinios mataron a la mayoría de los guardas de dicho convoy, sorprendiéndolos en un valle, en donde los barrieros. Los atacantes eran unos pocos guerreros de las bandas de guerrillas, que van operando detrás de las líneas italianas.

MUNICIONES Y RIFLES ARREBATADOS A LOS ITALIANOS

Addis Abeba 14.—Un comunicado etíope da cuenta de que en el Norte de Makalé los abisinios atacaron a un convoy de municiones italiano, logran capturar 81 mulas cargadas de municiones y cien rifles.

Información de Madrid

Rey Mora dice que los radicales no influyen para nada en la actitud de Pérez Madrigal

Madrid 14.—Al llegar esta tarde al Congreso el señor Lerroux, conversó con algunos periodistas, a quienes dijo: «Yo vengo a dar fe de vida, porque no quiero hablar de la fertilidad de imaginación de algunos.»

Y el señor Lerroux dice que es preciso mantener el bloque

Madrid 14.—Al llegar esta tarde al Congreso el señor Lerroux, conversó con algunos periodistas, a quienes dijo: «Yo vengo a dar fe de vida, porque no quiero hablar de la fertilidad de imaginación de algunos.»

Como los periodistas le pidieron alguna aclaración a estas palabras, dijo: «Me refiero a como dan cuenta de la reunión celebrada ayer por la minoría radical. He visto en un periódico, no recuerdo en cual, porque he leído varios, que al dar cuenta de la reunión y, sobre todo, al hablar de la ponencia que se ha nombrado, se dice que yo me había eliminado de la candidatura, es decir, en la designación de personas; y respecto de la intervención de esta ponencia, es para que dictamine y reelabore sobre una propuesta de reorganización del partido, que yo hice. Pero habíase de otras resoluciones, sobre todo de lo que afecta a los tribunales, de eso no se ha tratado nada.»

«Y no hay otras noticias de interés?» preguntó un periodista. «¿Qué noticias les interesan a usted?» respondió el Sr. Lerroux. «Que les diga que en la minoría, a pesar de que es evidente que existe descontento por las cosas que están ocurriendo, se ha decidido de acuerdo con lo que yo he propugnado, prestar su colaboración y apoyo al Gobierno, porque ahora más que nunca es preciso sostener y mantener el bloque.»

«Esto—dijo un informador—tiene más interés hoy que ayer. — Para mí resulta interesante ayer y hoy.»

REY MORA DICE QUE LOS RADICALES NO INFLUYEN PARA NADA EN LA ACTITUD DE PÉREZ MADRIGAL Madrid 14.—Terminado el debate, los diputados de la mayoría se acercaron a felicitar al jefe del Gobierno por haber liquidado las imputaciones del señor Pérez Madrigal, por la demostración de la falsedad de sus imputaciones.

El diputado radical señor Rey Mora se acercó también al jefe del Gobierno para decirle que la situación de la minoría radical respecto al señor Madrigal era ventajosa, pero que lo convenía hacer constar que en modo alguno participaban ni tenían la menor influencia en los actos realizados por éste. Comprenderá usted—añadió—que nosotros no necesitamos de perros de presa para morder. Cuando lo estimemos conveniente y la minoría lo acuerde, no tenemos más que retirar los ministros que tenemos en el Gobierno, y lo haremos de cara, porque para eso tenemos un maestro de lealtad política.

El señor Pérez Madrigal interrumpe y dice irónicamente: «Eso es peor que el estraperlo. Son muchos granos.»

El cumplimiento del deber es antes que la amistad y los intereses del Tesoro están por encima de todos los efectos.»

El Gobierno acordó var con satisfacción un próximo viaje del presidente de la República a Burgos para inaugurar una iluminación artística de la catedral.

Madrid 14.—Esta tarde, a las siete, se ha reunido en el Congreso la Comisión organizadora del partido radical, designada en la reunión que celebró

REGALO La Compañía Singer de Máquinas para Coser, en su deseo de tener perfectamente atendidas a sus clientes y hacer más patente uno de los puntos de su SERVICIO SINGER, ha decidido, a partir de esta fecha, REGALAR a toda persona que posea una máquina Singer sea de una u otra clase, y sin que importe la fecha en que fue adquirida. UN CUPON para la REPARACION GRATUITA de dicha máquina, valedero por seis meses.

SUCESOS LOCALES LE ENTREGAN GÉNERO PARA QUE LOS VENDIERA Y SE QUEDA CON SU IMPORTE Doña Luisa de Federico Antrás, propietaria de un establecimiento de confecciones de la calle de la Cárcel, presentó ayer una denuncia contra Vicente Díez Trillo, al cual le había entregado géneros por valor de cuatro mil pesetas, los cuales parece que vendió a bajo precio, quedándose con el dinero importe de las ventas.

SECRETOS DE FORTUNA ¿QUIERE GANAR A LA LOTERÍA? LA ASTROLOGÍA indica la PROBUZA, indique la fecha de nacimiento y escriba GRATIS en el espacio de la «Fortuna» que le indicará los números para ganar en loterías y taboas. «LA CLAVE DE ORO» que le indicará los números para tener suerte en todos sus juegos. Vencer en Amigos, Trámites y Negocios y alcanzar Dicha y Bonanza. Precio en efectivo 2,50 Cms. en 1933. Prof. FAKCHAND, T. 2056. Qui. MTR. 2241. ROSARIO (ISA FE). (REP. ARGENTINA)

Indicador económico De una a ocho palabras, 30 cts. Cada palabra más, 5 cts. Por cada inserción se abonarán 10 cts. en concepto de Timbre

Un avión militar soviético sobre territorio manchú T. 14.—Comunican de Hsingaiing a la Agencia Rango, que en la capital de Manchukuo se anuncia oficialmente que un avión militar soviético ha franqueado la frontera oriental cerca de Maling, el 6 de Noviembre, efectuando un vuelo de reconocimiento sobre territorio manchú.